

DEPORTES

Medio argentino adelanta el fallo y asegura que el TAS le quitará los puntos a Chile

El Ciudadano · 26 de julio de 2017





Ya dejó de ser mera especulación. «La Argentina recibirá muy buenas noticias en los próximos días». Así comienza la publicación del diario *La Nación* de Argentina donde aseguran que el Tribunal de Arbitraje Deportivo le quitará finalmente los puntos a Chile por el caso «Nelson Cabrera».

«Cuatro fuentes distintas se lo confirmaron a LA NACION: una cercana al TAS, otra de la FIFA, una vinculada a la AFA y la restante relacionada con la ANFP (la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile)», detalla la publicación sobre el origen de la información que publican.

El fallo del TAS todavía no se ha informado públicamente y tampoco el día que se dará a conocer, aunque *La Nación* también asegura que se dará a conocer públicamente en los próximos 15 días, previo a las próximas fechas por Eliminatorias.

En la publicación aseguran que revelan que será una sanción mixta, es decir «mantendrá la quita de puntos y la sanción económica para Bolivia, pero no se les otorgarán los puntos a Perú y a Chile, por entender que sus presentaciones estuvieron realizadas fuera del plazo de 24 horas posteriores al encuentro, que dispone el Reglamento del Mundial».

De ser cierto, Argentina volvería a ingresar a zona de clasificación directa al próximo mundial, mientras que Chile quedaría relegado a zona de repechaje.

Fuente: [El Ciudadano](#)